



Colegio de Estudios
Superiores de Administración

Programa de Becas ELEVA

2025–2026

CESA – Colegio de Estudios Superiores en Administración





NOS ALEGRA QUE ESTÉS ACÁ

Bienvenida y bienvenido al Programa de Becas ELEVA, un proyecto diseñado para atraer y garantizar la permanencia de los mejores estudiantes en el CESA, independientemente de su capacidad de pago. La formación de los próximos líderes empresariales nos ha motivado a diseñar el fondo y a destinar recursos para acompañar a los estudiantes y sus familias en su paso por esta su casa, el CESA.

Tipos de Oportunidades Financieras

1. BECA PERMANENTE

Exclusiva para estudiantes nuevos de pregrado.

La **Beca Permanente** está diseñada para reconocer y apoyar el talento académico y el potencial de cada estudiante, al mismo tiempo que brinda ayuda financiera basada en la identificación de sus necesidades económicas. Su propósito es fomentar la inclusión y garantizar la igualdad de oportunidades, asegurando que el acceso a la educación en el CESA no esté limitado por razones financieras.

A través de un proceso riguroso y transparente, se evalúa el desempeño académico, el liderazgo, la dedicación a la comunidad, y la situación financiera de cada aspirante para otorgar becas que les permitan concentrarse en sus estudios sin preocupaciones económicas.

Esta beca no solo representa un apoyo financiero, sino también un reconocimiento al potencial de los estudiantes y a su capacidad para contribuir positivamente a la comunidad del CESA y más allá.

Duración: A lo largo de todo su programa académico siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos para continuar con el apoyo de la beca.

La **Beca Permanente** no solo busca facilitar el acceso a la educación en el CESA, sino también incentivar el rendimiento académico y la participación activa de los estudiantes a lo largo de su carrera. Para conservar este beneficio, los estudiantes deben cumplir con requisitos clave que demuestran su compromiso y esfuerzo continuo. Estos incluyen:

- **Rendimiento Académico:** Los becarios deben mantener un promedio acumulado de mínimo 8/10. Este promedio será evaluado al final de cada semestre.

- **Progreso Académico Satisfactorio:** Se espera que los estudiantes avancen regularmente en su programa de estudios, completando el número mínimo de créditos requeridos por semestre y aprobando todas las materias en las que se inscriben.
- **Comportamiento Ético y Disciplina:** Los becarios deben adherirse al código de conducta y ética del CESA. Comportamientos inapropiados o disciplinarios pueden resultar en la revocación de la beca.
- **Participación en el programa CESA Filantrópico:** Para el CESA, la filantropía es un elemento esencial en la formación de nuestros estudiantes por lo que promover una cultura de impacto activo, propositivo y positivo en el entorno socioeconómico y ambiental es prioritario. Por ello, los becarios deben cumplir con un compromiso de reciprocidad que incluye actividades de voluntariado y participación en las iniciativas de la Comunidad CESA. Adicionalmente, se les invitará a contribuir activamente al Fondo de Becas.

2. BECA TEMPORAL

Disponible para estudiantes nuevos y antiguos de pregrado y posgrado.

La **Beca Temporal** ha sido diseñada para brindar un alivio financiero a estudiantes que enfrentan circunstancias personales o familiares imprevistas que afectan su capacidad de financiar la educación. Situaciones como una crisis de salud, la pérdida de ingresos familiares o emergencias son consideradas al momento de otorgar este beneficio.

El propósito de la beca es garantizar que los estudiantes puedan continuar enfocados en su formación sin la carga adicional de preocupaciones económicas inmediatas. Esta asistencia puede cubrir de manera parcial o total el valor de la matrícula.

Los estudiantes que soliciten este apoyo deben presentar documentación que respalde su situación específica. El monto otorgado se determina en función de la necesidad demostrada y la disponibilidad de fondos. La beca refleja el compromiso del CESA con el bienestar y éxito de sus estudiantes, reconociendo que circunstancias excepcionales requieren un respaldo excepcional.

Duración: Un semestre. El estudiante debe volver a aplicar semestralmente en caso de que requiera una renovación de la Beca Temporal.

3. FINANCIACIÓN

Plan de pagos diferido, disponible para estudiantes nuevos y antiguos de pregrado y posgrado.

Es un tipo de apoyo financiero que le permite a los estudiantes pagar su semestre académico a través de un plan de pagos diferidos.

Para más información acerca de este tipo de Oportunidad Financiera accede al siguiente link: [Credity](#)

Pasos para Solicitar una Oportunidad Financiera

Paso 1: Revisa los requisitos (según tipo de beca o financiación)

Antes de comenzar tu solicitud, asegúrate de cumplir con los requisitos básicos.

Requisitos para una Beca Permanente:

- Bachilleres que hayan culminado al 2025-2 sus estudios de secundaria en Colombia.
- Haber presentado las pruebas Saber 11 (ICFES) a partir de 2014-2.
- No aplica para personas que ya tengan un título de pregrado.

Nota: La convocatoria estará habilitada hasta el **30 de noviembre de 2025**.

Paso 2: Prepara tus documentos

Tendrás que presentar la siguiente documentación de acuerdo con el tipo de oportunidad financiera que quieras solicitar.

Documentos requeridos para Beca Permanente (pregrado):

- Realiza una carta de postulación (texto argumentativo), donde nos cuentes por qué quieres estudiar en el CESA, cuáles son tus motivaciones para estudiar Administración de Empresa, la razón por la que necesitarías una beca para realizar tu carrera profesional con nosotros, cómo te visualizas ejerciendo esta profesión y cómo a través de la beca puedes transformar tu región o lugar de origen.
- Calificaciones definitivas en papel membrete y con las firmas respectivas correspondiente a los últimos dos años cursados. Si estás en el último año, adicionar los informes de seguimiento periódico de ese grado en papel membrete y con las firmas respectivas.
- Certificado examen Saber 11 (ICFES). En caso de no tener aún los resultados, por favor envíalos tan pronto los recibas.
- Certificado de Ingresos y Retenciones del o de los responsables

económicos.

- Declaración de Renta del o de los responsables económicos. En caso de no aplicar, se deberá adjuntar el certificado de no declarante.
- Certificados Laborales del o de los responsables económicos (si aplica).

Documentos requeridos para Beca Temporal (pregrado y posgrado):

- Carta de solicitud (máx. 500 palabras)
- Certificado de ingresos y retenciones
- Declaración de renta o certificado de no declarante
- Certificados laborales (si aplica)

Paso 3: Completa el Formulario

Accede al formulario que corresponda al tipo de oportunidad financiera a la que quieras aplicar y proporciona la información solicitada. Asegúrate de adjuntar todos los documentos requeridos.

Accede a los links [aquí](#).

Paso 4: Espera la Confirmación

Recibirás un correo electrónico confirmando la recepción de tu solicitud. A partir de ese momento, tu solicitud será evaluada por nuestro equipo.

Paso 5: Entrevista (si es necesario)

Si necesitamos más información, nos comunicaremos contigo para programar una entrevista virtual o presencial.

Paso 6: Recepción de Resultados

Recibirás una notificación con la decisión sobre tu solicitud y los pasos a seguir.

Preguntas Frecuentes

1. ¿Quién puede solicitar una Beca Temporal?

Cualquier estudiante matriculado o admitido en el CESA que demuestre una necesidad económica puede solicitar ayuda financiera.

2. ¿Cuáles son los criterios para recibir una Beca Temporal?

Los criterios incluyen la capacidad de pago de la familia, ingresos familiares, activos, estrato socioeconómico, rendimiento académico y el semestre en el que se encuentra.

3. ¿Cómo se evalúan las solicitudes?

Utilizamos un modelo de scoring que analiza diversos factores financieros y académicos para determinar la elegibilidad y el nivel de alivio financiero que puede recibir.

4. ¿Cuándo recibiré una respuesta sobre mi solicitud?

Después de cerrar la convocatoria y completar el proceso de evaluación, recibirá una respuesta dentro de las siguientes 3 semanas.

5. ¿Qué pasa si no presento todos los documentos requeridos?

Nos comunicaremos contigo para que puedas proporcionar los documentos faltantes dentro de un plazo establecido. Es importante completar tu solicitud para ser considerado.

6. ¿Puedo hacer cambios en mi solicitud después de enviarla?

Una vez enviada la solicitud, no puedes realizar cambios. Si necesitas actualizar algún documento, deberás comunicarte con la Oficina de Oportunidades Financieras antes del cierre de la convocatoria.

7. ¿Qué sucede si no soy seleccionado para recibir una oportunidad financiera?

Si no eres seleccionado, puedes contactar a la Oficina de Oportunidades Financieras para recibir orientación sobre otras opciones disponibles, como planes de financiación.

8. ¿La Beca Temporal cubre la matrícula completa?

Dependiendo de la evaluación de tu solicitud, podrás recibir la ayuda financiera de acuerdo con la necesidad financiera demostrada.

9. ¿Puedo solicitar una Beca Temporal cada semestre?

Sí, puedes solicitar una Beca Temporal cada semestre, siempre y cuando cumplas con los requisitos establecidos y tu situación financiera lo justifique.

Formularios de aplicación

BECA PERMANENTE

¿Eres aspirante al pregrado del CESA?

Accede al link del formulario de la beca para *aspirantes a pregrado* [aquí](#).

BECA TEMPORAL

¿Eres ESTUDIANTE activo del PREGRADO del CESA?

Accede al link del formulario de alivios financieros [aquí](#).

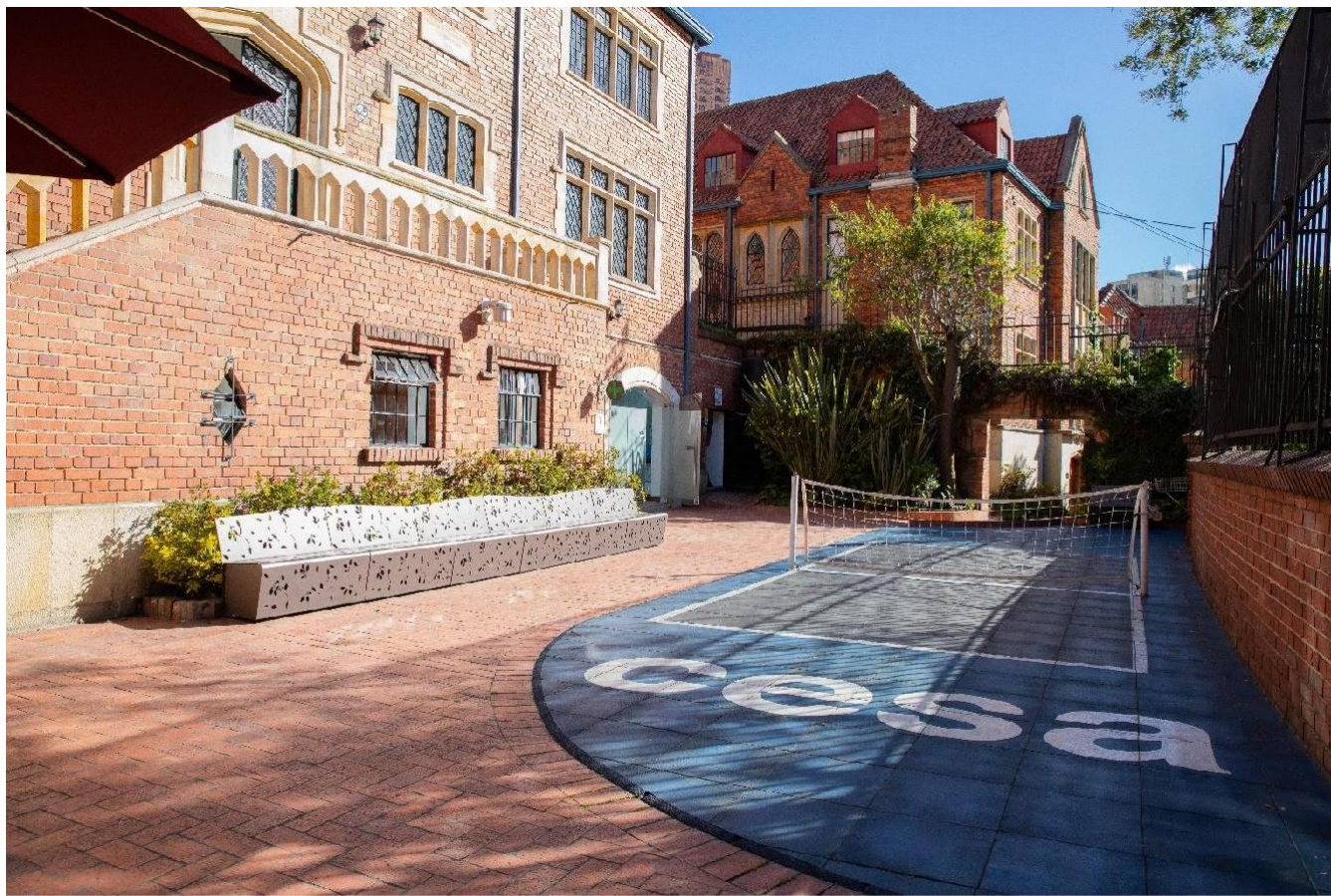
¿Eres ESTUDIANTE activo de POSGRADO en el CESA?

Accede al link del formulario de alivios financieros [aquí](#).

FINANCIACIÓN

¿Eres ESTUDIANTE O ASPIRANTE y quieres aplicar a la opción de pagos diferidos?

Accede al link para realizar tu [aquí](#).



Contacto y Asistencia

¿Tienes más preguntas o necesitas ayuda con tu solicitud?

- **Correo Electrónico:** ayudafinanciera@cesa.edu.co
- **Teléfono:** 6013395300 Ext: 103
- **Oficina:** Diagonal 34^a # 5^a – 23, Casa Incolda.
- **Reservar un espacio de asesoría:** [Reservar tiempo con Luisa Fernanda Silva Gomez: Reunión de Asesoría: Becas del CESA](#)